

**AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**  
**Licitación Pública Nacional: AYTO-JAPAC-2021-004 A**

El Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, por conducto de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, con recursos financieros autorizados del (Fondo para la Infraestructura Social Municipal) según Oficio de Autorización No. SB/FISM/AUT-0138/21 de fecha 02 de Agosto de 2021, en observancia al Artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, convoca a las personas físicas o morales que estén interesados en participar en la Licitación para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describen:

No. Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita el lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
AYTO-JAPAC-2021-SC-007 A	Sin costo	18-Octubre-2021 12:00 Hrs.	21-Octubre-2021 09:00 Hrs.	25-Octubre-2021 12:00 Hrs.	05-Noviembre-2021 10:00 Hrs.

Capital Contable Requerido	Descripción general de la obra	Importe Base Incluye I.V.A.	Fecha de inicio	Fecha de terminación
\$ 700,000.00	Perforación de pozo tipo profundo y equipamiento para Agua Potable, Alcoyonqui, Sind. Sinaloa.	\$ 2,716,011.34	15-Nov.-2021	06-Dic.-2021 (22 días)

**Requisitos previos a la licitación:**

- Solicitud de Inscripción en papel membretado para participar en el concurso de interés.
- Acta Constitutiva y/o modificaciones posteriores en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y en el caso de personas físicas, acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
- La obligación de estar al corriente en el pago de sus impuestos y la forma de acreditarlo en su propuesta será cumplir con el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF entregando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.
- Registro Federal de Contribuyentes, IMSS y del Padrón de Contratistas de la JAPAC.
- Relación de contratos de acuerdo a las características, complejidad y necesidad de los trabajos.

Los interesados en revisar las bases de licitación deberán acudir de 08:00 a 14:00 Hrs. de lunes a viernes al Departamento de Contratación de Obras JAPAC ubicadas en Blvd. Prof. Rolando Arjona Amabilis 2571 Nte. a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases.

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, en Sala de Juntas planta alta, de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicada en Blvd. Rolando Arjona Amabilis 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano Tras Rios, Código Postal 80020, Culiacán, Sin; Tel. 01(667) 7-58-6051.

La Apertura de las Propuestas Técnica y Económica se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en las columnas respectivas en Sala de Juntas planta alta de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en el domicilio antes señalado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El Español.

La Moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.

Se otorgará un anticipo del 35% para instalación y compra de materiales.

La Experiencia Técnica y Capacidad Financiera que deberán acreditar los interesados consisten en: Lo que se indica en las bases de licitación.

Los criterios generales para la Adjudicación del Contrato serán: Con base al artículo 53, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al licitante que dentro de los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases de la presente licitación, por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del tiempo del mismo.

Las condiciones de pago son: Mediante formulación de Estimaciones; las que serán presentadas por el Contratista al residente de Supervisión y serán pagadas por la Dependencia en un periodo máximo de 30 días a partir de la fecha de su recepción.

Culiacán, Sinaloa, 11 de Octubre de 2021.

  
**ING. JESÚS HIGUERA LAURA**  
 GERENTE GENERAL